



Reporte De Actividades del Concejo Regional

28 de julio, 2004

Reporte del Director Ejecutivo

La Asociación de Gobiernos Maricopa quiere asegurar que la información que brindamos es de beneficio para ustedes. Esta publicación, el Reporte de Actividades del Concejo Regional, fue implementada hace siete años como una forma de proveer actualidades mensuales sobre las reuniones del Concejo Regional, acciones, y actividades, especialmente para los funcionarios municipales que típicamente no asisten a las reuniones pero están interesados en los resultados de las reuniones.

Nuestra pregunta ahora es, ¿sirve aún su propósito? ¿Está siendo leído? ¿Quiere que sigamos proveyendo este reporte? ¿Es preferible un formato diferente (diferente a enviado por correo)? Le agradecería mucho si usted pudiera tomar un breve momento para responder por fax al número 602-254-6309. Si no tiene acceso a una máquina fax, también puede llamar por teléfono a Kelly Taft con sus respuestas al 602-452-5020, o por correo electrónico a ktaft@mag.maricopa.gov.

Por favor marque la respuesta apropiada.

Encuentra el Reporte de Actividades del Concejo Regional útil/o informativo?

Sí

No

No sé

Yo leo el Reporte de Actividades del Concejo Regional:

Cada mes

Ocasionalmente

Raramente

Nunca

Yo preferiría que el Reporte de Actividades del Concejo Regional:

Siguiera Siendo Enviado Mensualmente
Sea publicado En El Sitio Web de MAG

Sea Enviado En Vez Por E-Mail
No Sea Producido

Comentarios/Sugerencias Adicionales:

Gracias de antemano por proveernos sus sugerencias e ideas en cuanto a esta publicación.

Asuntos de Acción

Reporte de la Junta del Concejo Regional, miércoles 28 de julio, 2004.

Cambio del Costo de Autopista Red Mountain Aprobado

El Concejo Regional MAG aprobó un cambio material al Programa Regional de Autopistas Año Fiscal 2004, después de una petición por el Departamento de Transporte de Arizona (ADOT). La ley estatal requiere que MAG apruebe cualquier cambio en prioridades, nuevos proyectos, o peticiones que materialmente aumenten el costo de un proyecto. La proyección final de costos indica que un segmento de la Autopista Red Mountain desde Power Road a University Drive, tendrá un aumento en costo de \$54

millones. ADOT reportó que los cambios fueron necesarios debido a la ubicación compleja de la estructura, la cual es paralela al canal de Central Arizona Project y la Estructura de Prevención de Inundación Spook Hill. Ambas estructuras crean retos para la construcción de la autopista, ya que las funciones del viaducto y la prevención de inundaciones deben ser mantenidas, la autopista debe ser protegida contra inundación, y acceso para mantenimiento para el canal y las líneas de transmisión adjuntas también mantenidas. El personal de MAG examinó la necesidad del cambio y encontró que es necesario y propio. Una revisión indica que los balances de dinero para el programa de autopistas son adecuados para acomodar los cambios solicitados.

Para más información, favor de llamar a Eric Anderson, Director de Transporte MAG, 602-254-6300.

Asuntos de Información

Son Necesarios Mayores Esfuerzos Para Combatir el Polvo

El Concejo Regional recibió información acerca de la importancia de aumentar los esfuerzos para combatir el polvo en la región. Esfuerzos concentrados son necesarios para cumplir con la fecha de cumplimiento 2006 para contaminación de partículas PM-10. La región debe tener tres años de datos limpios en los monitores de calidad de aire para poder lograr cumplimiento con las reglas federales de calidad de aire. En julio, MAG recibió una copia de una carta de parte de la Agencia de Protección Ambiental recomendando que el Condado Maricopa contrate 25 a 30 inspectores adicionales para proveer la ejecución adecuada de las Reglas del Condado Maricopa Para Control de Polvo. Las reglas son medidas claves para reducir materias de partículas según definido en el Plan Actualizado MAG 1999 de Área Seria de Partículas PM-10. Colleen McKaughan, de EPA Región 9, habló ante el Concejo Regional, relatando que una reciente inspección por su agencia de la región, incluyendo el área del Río Salado, demostró numerosas violaciones de la Reglas, y les urgió la contratación de inspectores adicionales. Representantes del Condado Maricopa reportaron que están trabajando para entrenar inspectores adicionales y entrenar también a otros empleados del Condado para reportar violaciones.

Si las violaciones de las Reglas de PM-10 continúan, sería requerido un plan para reducir emisiones por cinco por ciento cada año hasta que las reglas sean logradas. El personal de MAG reportó que esto sería extremadamente difícil en una región de crecimiento tan rápido que ya tiene medidas para control de polvo que son unas de las más estrictas en la nación. Junto con mayor ejecución, esfuerzos mayores también son necesarios en las siguientes áreas:

- Evaluación de resultados altos en los monitores, para determinar si fueron causados por eventos naturales como incendios forestales o tormentas de polvo.

- Asistencia de departamentos de transporte para aumentar cumplimiento por parte de contratistas en lugares de trabajo de transporte.

- Asistencia con la ejecución de ordenanzas municipales en cuanto a lotes baldíos, incluyendo infracciones para individuos captados traspasando, usando vehículos en áreas desérticas, vandalismo, tirando basura ilegalmente, y tirando o disparando contra rótulos en lotes vacíos.

- Asistencia de las cortes en instigando multas por violaciones de leyes contra control de polvo.

- Aumento en barrer con máquinas calles polvorosas.

- Pavimentación/estabilización de orillas de caminos.

- Limitando el uso de vehículos municipales en calles de tierra.

- Mayor cooperación del sector privado e intereses agrícolas para cumplir con las reglas.

- Asistencia financiera.

Cualquier persona que vea violaciones de control de polvo debe llamar y reportar polvo fugitivo al 602-506-6616.

Para más información favor de llamar a Lindy Bauer, Directora Ambiental MAG, 602-254-6300.

Actualización Acerca del Censo 2005

En diciembre 2003, el Concejo Regional MAG aprobó llevar a cabo una Encuesta del Censo 2005. Esta encuesta se estima costará \$7.5 millones. Fondos federales cubrirán una porción del costo, con

aproximadamente \$3.4 millones pagador por agencias miembros de MAG de acuerdo a la formula de distribución de costo elaborada por el Subcomité de Administración MAG sobre Opciones de Población 2005. MAG firmó un contrato con el Buró del Censo en marzo para llevar a cabo esta encuesta.

La Encuesta de Censo será usada para distribuir casi \$1 billón de dólares en ingresos estatales compartidos cada año desde 2006 a 2010. El 1 de septiembre, 2005 servirá como la fecha de referencia para la encuesta 2005. Se anima a las ciudades a empezar a preparar sus presupuestos para la encuesta, la cual será cobrada el 1 de julio, 2005 y los fondos deben ser pagados para el 30 de julio, 2005.

MAG está solicitando asistencia en obtener recursos para llevar a cabo la encuesta como personal, espacio de oficina (incluyendo una oficina central y ubicaciones para reclutamiento), equipo y materias.

Para más información, favor de llamar a Heidi Pahl, Coordinador de la Encuesta de Censo 2005, 602-254-6300.

Próximos Eventos

MAG participará en Black Expo

La Asociación de Gobiernos Maricopa tendrá un puesto de información en el Arizona Black Expo el sábado, 21 de agosto, 2004. El evento es llevado a cabo en la Plaza Cívica Phoenix, Salón B, desde las 10 de la mañana a las 6 de la tarde. Personal de MAG distribuirá información acerca de los programas MAG en general y el Plan Regional de Transporte específicamente. El año pasado el evento atrajo 3,500 visitantes y 185 puestos informativos. Dueños y gerentes de comercios en las comunidades afro-americanas, hispanas, indígenas y asiáticas participan en el Expo.

Para más información favor de llamar a Carlos Jurado, Especialista en Alcance a la Comunidad, 602-254-6300.